

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA
ACTA No. 002 – Febrero 7 de 2012

Hora: 10: 30 A.M.

Lugar: Coordinación Proyecto Curricular

ASISTENTES:

NOMBRE	COMPONENTE	ASISTENCIA
MARIO RINCON VILLALBA	Coordinador Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica (Presidente)	X
WILSON PINZON CASALLAS	Componente Básico	X
ESPERANZA CALDERÓN G.	Componente Humanístico y Administración	X
HUGO A. RONDON QUINTANA	Componente Profesional	X
LORENA LIZETH HERRERA	Representante Estudiantil	N.A.
DANIEL ESTEBAN VIASUS	Representante Estudiantil	X

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta No 001 Enero 30 de 2012
3. Aprobación de Anteproyecto
4. Nombramientos de jurados
5. Casos Estudiantes
6. Evaluación Docente

4. NOMBRAMIENTO DE JURADOS

4.1. TÍTULO "ESTANDARIZACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS PARA CLASIFICACIÓN DE CAMPO DEL IGAC"

AUTORES: MAUREN ROCIO CORTES CÓD. 20082032043

DIRECTOR: LUIS ANTONIO HERNANDEZ

JURADOS: GERMAN TORRIJOS Y WILLIAM BARRAGAN

5. CASOS ESTUDIANTES

5.1. La estudiante **FREDY HELENA VARGAS COLLAZOS**, código estudiantil 9923275, solicita la validación de las asignaturas Cátedra Francisco José de Caldas, e Introducción a la Ingeniería Topográfica.

RTA. Se aprueba la solicitud de la estudiante y asigna los jurados evaluadores de la siguiente manera:

Cátedra Francisco José de Caldas: Uriel Coy y Sandra Benavides
Introducción a la ingeniería Topográfica: Evelio Madera y Luis Antonio Hernández

5.2. El estudiante **IVAN SANTIAGO PEREZ BENAVIDES**, código estudiantil 20112032038, solicita la homologación de asignaturas, teniendo en cuenta sábana de notas; la cual anexa.

RTA. El Consejo le solicita al estudiante los contenidos programáticos de los espacios académicos de los cuales solicita homologación.

5.3. Los estudiantes **WALTER ANDRES CORTES**, código estudiantil 20061032011, **DIANA MILENA FLOREZ RODRÍGUEZ**, código estudiantil 20061032014 y **DIANA MARCELA SALINAS**, código estudiantil 20061032033, solicitan una prórroga de nueve (9) meses.

RTA. Teniendo en cuenta cronograma inicial del proyecto; el Consejo de Carrera aprueba una prórroga de (4) cuatro meses.

5.4. El estudiante **MARLON JULIAN DIAZ**, código estudiantil 20112032039, solicita la validación de la asignatura programación estructurada.

RTA. El Consejo de Carrera aprueba la solicitud.

6. EVALUACIÓN DOCENTE

6.1. Se realizó el proceso de evaluación docente de acuerdo a los formatos establecidos por la Universidad en el sistema Cóndor, para dicha evaluación se tuvieron en cuenta los planes de trabajo de cada docente, los informes de gestión, y las actas y listado de reuniones realizadas

A continuación se relacionan los formatos para los diferentes tipos de vinculación docente

Formato: Evaluación Docente "planta y planta compartido"

	5	4	3	2	1	NA
DOCENCIA						
1. Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.	<input type="radio"/>					
2. Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.	<input type="radio"/>					
3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirige, revisa y evalúa han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.	<input type="radio"/>					
4. Demuestra actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.	<input type="radio"/>					
INVESTIGACION Y/O EXTENSION						
5. Participa en la conformación de grupos o semilleros de investigación.	<input type="radio"/>					
6. El docente realiza funciones de docencia, extensión, investigación y creación.	<input type="radio"/>					
CAPACITACION						
7. Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.	<input type="radio"/>					
PUBLICACIONES						
8. Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.	<input type="radio"/>					
COMPROMISO INSTITUCIONAL						
9. Genera actividades innovadoras que son determinantes para la Universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece.	<input type="radio"/>					
10. Cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio del curso.	<input type="radio"/>					

Formato: Evaluación Docente "Hora Cátedra"

	5	4	3	2	1	NA
DOCENCIA						
1. Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.	<input type="radio"/>					
COMPROMISO INSTITUCIONAL						
2. Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.	<input type="radio"/>					
3. Cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al compromiso adquirido con la Universidad.	<input type="radio"/>					

7. VARIOS

7.1. El docente Luis Antonio Hernández, propone que se realice la homologación de la asignatura cartografía digital, código 2043, por los espacios académicos cartografía código 3306205, y estereofotogrametría código 3307302. Cabe anotar que el docente Antonio manifiesta que en la asignatura cartografía digital se abordan los dos temas.

RTA. El Consejo de Carrera teniendo en cuenta que en el espacio académico de Cartografía Digital se aborda tanto los temas de Cartografía y Estereofotogrametría, aprueba la propuesta del docente.

Una vez agotada la agenda y siendo las 12:00M, se levanta la sesión, para constancia se firma esta acta por quienes en ella intervinieron.

MARIO RINCON VILLALBA
Presidente Consejo Curricular

WILSON JAIRO PINZON C.
Secretario AD-HOC